

**CI BANCO, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA  
MÚLTIPLE  
FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE  
EMISIÓN DE CERTIFICADOS  
BURSÁTILES F/00618**

**INFORME DE OBSERVACIONES 2024  
(ARTÍCULO 15 FRACCIÓN I DE LA CIRCULAR ÚNICA  
DE AUDITORES EXTERNOS)**



Tel.: +52 (55) 8503 4200  
Fax.:+52 (55) 8503 4249  
www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S.C.  
Av. Paseo de la Reforma No. 505-31  
Colonia Cuauhtémoc CP.06500  
Ciudad de México

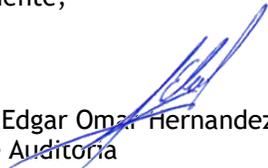
Ciudad de México, a 25 de abril de 2025

Al Comité Técnico de CI Banco  
Institución de Banca Múltiple  
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de  
Certificados Bursátiles F/00618

Como parte del trabajo derivado del examen a los estados financieros básicos al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado a esa fecha de CI Banco Institución de Banca Múltiple Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles F/00618 ("El Fideicomiso"), nos permitimos informar que no hay observaciones encaminadas a mejorar el sistema de operación y los procedimientos contables de la Institución, de acuerdo con la fracción I del Artículo 15 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos" (las Disposiciones) publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 26 de Abril de 2018 y actualizadas con la reforma publicada el 15 de noviembre de 2018.

Nuestro comunicado se dirige únicamente a la Institución para su envío a la Comisión, de conformidad con lo estipulado en el artículo 15 de las Disposiciones y no debe ser distribuido o utilizado por terceros para ningún otro propósito.

Atentamente,

  
C. P. C. Edgar Omar Hernandez Contreras  
Socio de Auditoría